



UNIVERSIDAD DR. JOSÉ
MATÍAS DELGADO
Facultad de Economía,
Empresa y Negocios

VENTANA ECONOMICA



ISSN 2071

Revista Electrónica
**DE LA FACULTAD DE ECONOMIA,
EMPRESA Y NEGOCIOS**
UNIVERSIDAD DR. JOSE MATIAS DELGADO

El Salvador

Año 3 No. 7 Septiembre 2011

Editorial

¿CUANTO NOS FALTA AVANZAR?

Por María Eugenia Ortiz Serrano
Coordinadora Área de Mercadeo

¿De todos es conocido como los mercados han evolucionado y cambiado sus actitudes, pensamientos, opiniones y sentimientos en los últimos 15 años, ahora no podemos siquiera contemplar la idea de que debo tratar a mis clientes en la misma forma que me trataron a mí, o como solemos decir: "así es como lo hemos hecho siempre".

Hace 15 años los mercados en nuestro país, comenzaban a descubrir el poder que la información les otorgaba, cuando se daban cuenta que entre más y mejor información tenían, mejores decisiones de compra podían hacer; en estos últimos 15 años, los consumidores han pasado de informarse localmente, a informarse globalmente; antes para adquirir una computadora, se recorrían las tiendas y se cotizaban internamente, ahora, se busca infor-

mación en internet, no de las tiendas locales, sino, del mismo fabricante del producto (se contactan con ellos directamente, evalúan las diferentes alternativas que hay, los últimos avances disponibles en el mercado, los precios de compra y los precios de traslado hasta donde el consumidor desea que le lleven el producto y solo les queda esperar que les avisen que su computadora ya está lista de recogerla). Este relato no sucede solo en Australia, Suecia o Estados Unidos, esta es la historia del nuevo consumidor en El Salvador, jóvenes con acceso al uso de una tarjeta de crédito, ya sea propia o en el peor de los casos usando la de sus padres, así como también adultos de mediana edad y algunos de edad más avanzada, están comprando su ropa, calzado, diversión, tecnología,

Vehículos, motos, estudios o capacitaciones, destinos turísticos, etc. y cada vez más se están acomodando a este sistema haciéndolo una forma "normal" de compra; pareciera que lo "anormal" es visitar el punto de venta, probarse y decidirse. Me decía un joven universitario de 22 años: "y usted para que pierde su tiempo comprando en El Salvador, cuando ahora lo puede hacer fuera de aquí, a un mejor precio y calidad", en ese momento solo me puse a pensar: "que será en el futuro inmediato de nuestros almacenes, tiendas, centros comerciales, y otros, ante esta nueva conducta y perspectiva del consumidor"!!!

Autoridades

Facultad Economía, Empresa y Negocios:

Dr. David Escobar Galindo
Rector

Ing. Roberto Alejandro Sorto Fletes
Decano

Lic. José Hernández y Hernández,
Vice Decano

Lic. Ana Patricia Linares,
Secretaria General

Revista Electrónica
"VENTANA ECONOMICA"

Rosalía Soley Reyes,
Coordinadora de Investigación y Editora

CONTENIDOS

Editorial 1

¿CUANTO NOS FALTA AVANZAR?

María Eugenia Ortiz Serrano

DEMASIADO JOVEN O DEMASIADO VIEJO. LA ETERNA INSEGURIDAD LABORAL. 2

Gloria Angélica Flores Hidalgo

CONCENTRACION DE INGRESOS Y FLEXIBILIDAD DE LA JORNADA 3

María José Fernández

ENLAZANDO GOBIERNOS LOCALES 5

Rosalía Soley

COMPORTAMIENTO DE INDICADORES Y ACTUALIDADES ECONOMICA 6

De acuerdo a la investigación realizada por TRIADA entre los meses de enero-abril 2011, los cibernautas en El Salvador ascienden a 1.200,000 personas, las edades de estas personas se divide así:

0-18	27.22%
18-24	20.82%
24-29	20.11%
29-35	15.03%
35-41	9.03%
41-55	5.89%
55-65	1.10%
65- >	0.76%

Esos 1.200,000 salvadoreños que se conectan a Internet pertenecen a los niveles socioeconómicos A, B, C+, C y C-, y datos muy mínimos de los niveles D y E que acceden a Internet.

A este nivel de la lectura, posiblemente usted se estará preguntando: ¿Qué compran en internet?, según este estudio lo que más compran por Internet en El Salvador es en orden lo siguiente:

- a) Recargas de Celulares
- b) Accesorios, equipos y repuestos que no pueden encontrar en El Salvador
- c) Viajes
- d) Reservaciones de Hoteles
- e) Comida y Reservaciones en restaurantes
- f) Pago de facturas como luz, agua, colegios etc.
- g) Compra de muebles, entre otros.

En fin, como no podemos cerrar los ojos ante esta realidad, la pregunta es: ¿Qué están haciendo los proveedores locales de productos y servicios, para adaptarse a esta modalidad de compra?

Juzgue usted joven, señora, señor, señorita y respóndase la pregunta: ¿cuánto tiempo de vida le da a estas marcas, empresas y/o organizaciones en nuestro país, que aún se resisten a implementar una forma diferente de venta e interacción con el cliente? No basta con tener un sitio web solo por tenerlo, sino ver que estás haciendo con tu sitio y cuanto ese lugar te está aportando al logro de los objetivos institucionales.

Si deseas conversar u opinar más al respecto, escíbeme al correo:

meortiz@ujmd.edu.sv



DEMASIADO JOVEN O DEMASIADO VIEJO, LA ETERNA INSEGURIDAD LABORAL.**LA FALTA DE OPORTUNIDAD DE TRABAJO PARA LA JUVENTUD**

Gloria Angélica Flores, estudiante de Administración de Empresas, Facultad de Economía, Empresa y Negocios,

¿Soy demasiado joven para trabajar? Es la pregunta que nos hacemos en la actualidad algunos de nosotros, así como los adultos mayores se preguntan: ¿soy demasiado viejo? Nos lo cuestionamos por la falta de experiencia laboral o por no tener la misma condición de un trabajador con una buena edad y estudios realizados. Tales preguntas el joven y el adulto mayor se hacen continuamente y es que consideran las razones por las que en ambas etapas de la vida, surge la llamada "eterna inseguridad laboral", que prevalece desde nuestra juventud hasta la vejez.

En la vejez surge porque después de los 50 años es difícil encontrar oportunidades, ya que los empleadores consideran que las capacidades físicas e intelectuales no son las mismas, se tienen otras preocupaciones y aspiraciones, porque se cotizan para salarios muy altos según los perfiles de las empresas, pero aunque tienen mayor formación y demasiada experiencia, son considerados como personas cansadas, posiblemente frustradas por algunos golpes de la vida y que no rinden igual.

La otra cara de la moneda, es la oferta para los jóvenes, porque deben tener experiencia y estudios realizados para acceder a una plaza. Sin embargo, los salarios que les ofrecen son bajos, porque consideran que en la empresa los forman poco a poco para construir su experiencia, y así en el tiempo, alcanzar una edad adulta donde el recurso se vuelve demasiado costoso para la empresa dada la experiencia y formación adquirida. Y ahí se vuelve a vivir la inseguridad laboral, que siempre está presente y que podemos categorizar como una preocupación eterna, porque se trabaja pero se vive con la zozobra del momento en el que serán despedidos por la edad.

En los jóvenes esta inseguridad se da por la falta de oportunidad laboral. La inseguridad nace porque las empresas en la actualidad, exigen mucha experiencia y estudios completos, pero con pocas prestaciones y mucha exigencia, se puede decir que las oportunidades existen, pero los requisitos a cumplir son demasiados.

Entonces, ¿qué ocurre con las oportunidades laborales? Los perfiles no se logran cubrir, por lo tanto los trabajos no se obtienen y los jóvenes seguimos sin poder acceder al mercado laboral sin concluir estudios superiores.

Al concluir y obtener el título respectivo se busca trabajo para poner en práctica lo aprendido y aportar a la sociedad, pero se choca con las exigencias de algunas empresas, de cinco años de experiencia, y se regresa a la frustración y desencanto.

Los jóvenes tienen mayores niveles de educación formal, pero también tienen mayores problemas de inserción laboral. La causa de esta tensión seguramente no es que las nuevas generaciones sean "demasiado" educadas o que existan demasiados jóvenes con altos niveles de educación.

Según estudio para América Latina, refiere que el aumento de la brecha salarial a favor de los más educados, refleja que la demanda laboral más bien está sesgada hacia el personal más calificado. El problema se concentra más bien en dos áreas:

- En la mayoría de los países la demanda laboral ha sido débil – esencialmente determinada por la modesta expansión de la actividad económica –. Esto ha afectado a todos los grupos etarios, aumentando las tasas de desempleo, específicamente a la tasa correspondiente de los jóvenes y adultos mayores.

las condiciones de inserción laboral de los jóvenes más calificados en términos generales más favorables que las de los jóvenes con niveles educativos más bajos se deteriora en un momento de crisis, ya que en un contexto sin generación de nuevos puestos de trabajo su ventaja competitiva no les sirve y ellos entran al desempleo abierto o al trabajo en sectores de baja productividad.

- Existen serios problemas de calidad de la educación. Por ej. los resultados mediocres en la medición de resultados, la segmentación de los sistemas de educación, la "devaluación educativa" y los problemas de cobertura (pre-escolar, secundaria etc.) que persisten en muchos países.(1)

Otra tensión, es el alto valor que los jóvenes dan al trabajo en sí y a las experiencias, frecuentemente frustrantes, con empleos concretos. Pese a la visión funcional del trabajo, como fuente de ingreso que en algunos casos tiene que competir con otras que prometen ganancias mayores y más fáciles. Para muchos jóvenes el trabajo sigue siendo piedra angular para el desarrollo de su identidad personal. A esto contribuye el desarrollo de nuevas relaciones sociales en el lugar de trabajo. Sin embargo, muchas experiencias laborales iniciales no cumplen con las expectativas correspondientes ya que se reportan ingresos bajos, amena-

zas con despido, malos tratos, acoso sexual, relaciones personales desagradables, en fin, condiciones que no incentivan el potencial que tiene el trabajador para el desarrollo individual y social de los jóvenes.

La inseguridad del joven empieza en la sociedad que les cierra la oportunidad de trabajo por falta de experiencia laboral, se amplía al egresado universitario que le cuesta encontrar una buena oportunidad laboral, ya que además de exigir experiencia, también piden un título, pero en la misma rueda de caballitos, sin experiencia no importa cualquier título y luego se llega a un punto en que la persona es graduada y con experiencia, pero ya es demasiado "viejo" para trabajar. La eterna inseguridad por la falta de oportunidad laboral para el joven y el adulto mayor, crea el dilema del ser demasiado joven o demasiado viejo, a ninguna empresa le interesa el problema que causan al limitar las ofertas de trabajo "únicamente para personas de 25 a 30 años, graduados y con 5 años de experiencia". Y también existe la circunstancia de los recomendados, "si la persona no es referida por algún amigo o familiar" se vuelve aun más difícil la oportunidad.

Según entrevistas en empresas, durante el proceso de selección y contratación de personal, aparte del nivel educativo, las empresas valoran altamente tres factores: *Actitud, disposición para el trabajo, Presentación Personal y Experiencia específica*

El mercado laboral con sus exigencias frustra a jóvenes en esa primera vez, quienes con gran potencial acumulado en aulas y actividades relacionadas podrían desempeñarse y ganar la experiencia tan exigida.

A manera de conclusión: Se debe buscar permear a empresas y empleadores cuando definen pre-requisitos para jóvenes sin experiencia, deben considerar también como un valor agregado el manejo de las tecnología de punta y de lo que las redes sociales implican. La sociedad tiene un reto, en el sentido de ofrecer empleos efectivos para los jóvenes, su ausencia se vuelve problema estructural, deben considerar las necesidades de los jóvenes y en ese sentido articular proyectos educativos y de formación, que además busquen desestimular la emigración.

Debemos buscar una sociedad incluyente de todos los grupos etarios, en la cual jóvenes y adultos sean necesarios.

Referencias:

- 1/ <http://www.pnud.org/sv/2007/content/view/71/160/>
Briseño, Carlos: Falta de oportunidades para los jóvenes
Weller, Jorgen: Inserción laboral de jóvenes
Anónimo: Problemática de los jóvenes ante la falta de oportunidades

CONCENTRACION DE INGRESOS Y FLEXIBILIDAD DE LA JORNADA

María José Fernández Duarte, estudiante de Administración de Empresas, Facultad de Economía, Empresa y Negocios, UJMD

La flexibilidad laboral, hace referencia a la fijación de un modelo regulador flexible para el manejo de los derechos laborales en el interior de las empresas y organizaciones privadas⁽¹⁾. Los mecanismos de flexibilización laboral se han enfocado en la generación de empleo a través de la reducción del costo de la mano de obra o del tiempo de jornada o de contratación. En El Salvador resulta un tema conflictivo ya que la mayoría de los trabajadores lo consideran un quebrantamiento a la ley, mientras otros lo toman como fuente de generación de empleo.

En El Salvador las leyes, dejan un vacío que puede llevar a confusión y/o aprovechamiento de las mismas por parte del patrono, para generar las reformas legales necesarias para flexibilizar y explotar al trabajador en beneficio propio o la eliminación de otras leyes que no contribuyen con la flexibilización, todo con el fin de reducir los costos laborales como medida para incentivar el empleo.

Entre las principales medidas de flexibilidad laboral están: la reducción de salarios, eliminación de restricciones sobre contrataciones y despidos, contratos por metas de producción, contratos de trabajo semanal, contratos temporales, contratos con período de prueba de seis meses, contratos de trabajos parciales, pago de comisiones sobre venta, disminución de la indemnización por despido, reducción de salarios indirectos,

reducción de plazos para reclamar derechos, período de vacaciones flexibles, segmentación de fuerza de trabajo, variabilidad de las modalidades de contratación, turnos alternos, despido de trabajadores/as, limitación o supresión de los contratos colectivos, destrucción de los sindicatos, presiones a los sindicatos, cambio de razón social de las empresas, subcontratación, etc. ⁽²⁾ Por ejemplo, la Constitución de la República clasifica la jornada laboral y se reglamentan las horas que comprenden las jornadas y sus respectivas remuneraciones. Pero en la práctica los empresarios en su afán de flexibilizar la jornada de trabajo la extienden más que atendiendo a la normativa laboral, apegándose a las exigencias de la productividad.⁽³⁾

El mal uso que se le da a esta flexibilización de la jornada de trabajo, para reducir el costo de la mano de obra y la erosión de la participación de las personas trabajadoras en la distribución del excedente social, en beneficio del capital y en detrimento de los trabajadores, ha llegado a tal punto, que el salario de estas personas no alcanza para cubrir lo que vale la

canasta básica, es decir que los salarios no crecen en la misma proporción con la que crece el valor del costo de la vida. Es por eso que cuando se plantea la flexibilidad de la jornada en una empresa, los trabajadores son los primeros en protestar. Se vio este caso en el año 2010, cuando CAM-TEX (Cámara de la Industria Textil y Confección) permitió la iniciativa de dividir la semana en dos grupo de trabajadores, con jornadas de doce horas durante tres días y de seis horas el cuarto día, de modo que se pudiera emplear el doble de operarios con la misma infraestructura instalada.⁽⁴⁾ Tal iniciativa pretendía dar empleo a más de 11.800 personas. Pero algunos sindicatos como el FEASIES, se opusieron al cambio, porque suponía un quebrantamiento a la Constitución de la República y a

que los trabajadores laboraran mas de ocho horas diarias. Otro sindicato en cambio, estuvo a favor de la propuesta del CAMTEX, porque para ellos representaba una gran oportunidad para crear más puestos de trabajo, en estos momentos en los que mucha gente se encuentra sin empleo. Pero resultó que existían mas opiniones en contra que a favor, ya que se consideraba una propuesta como una iniciativa impulsada por la gran empresa para aumentar ganancias, pero explotando al trabajador, cuando el objetivo no es solamente el empleo, sino que "haya una repartición justa del excedente generado que contribuya a la realización humana" (5)

Para que la flexibilización de la jornada sea una medida justa y productiva, deben tomarse en cuenta el bienestar de las dos partes, patrón y trabajador. Es por eso que es necesario crear alguna instancia o una ley, que regule esta situación y sea justa, para que no solamente se basen en los intereses de los patrones, sino que los trabajadores puedan tener una calidad de vida digna.

Referencias:

1/ http://es.wikipedia.org/wiki/Flexibilidad_laboral
 2/ <http://uls.sv/blogs/investigacion/2011/02/>
 3/ http://www.saprin.org/elsalvador/research/els_res_flex_laboral.pdf
 4/ <http://www.laprensagrafica.com/economia/nacional/135444-flexibilidad-laboral-divide-a-sindicatos.html>
 5/ <http://uls.edu.sv/blogs/investigacion/2011/02/>



Fuente: Google

La flexibilidad laboral

MARCO LABORAL
FLEXIBILIDAD LABORAL

- Favorece la mejora de la competitividad y el empleo
- El marco normativo debe permitir a la empresa adaptarse a las exigencias de modernización y a los ciclos estacionales
- Políticas de protección por desempleo
- Reducir costes de despido
- Mayor movilidad geográfica
 - Ayudas estatales compensatorias
 - Intercambio de ofertas y demandas entre los diferentes Servicios de Empleo
- Posibilidad de graduar la edad de retiro
- Flujo ordenado de la inmigración

Fuente: Google

MODELOS FORDISTAS o RIGIDOS:

- Contratación colectiva
- Estabilidad
- Salario monopólico
- Jornada fija
- Seguridad e higiene industrial
- Regulación del conflicto obrero patronal
- Relaciones de arbitraje
- Seguridad laboral
- Protagonismo sindical

MODELOS POSTFORDISTAS o FLEXIBLES

- Contratación individual
- Nuevas modalidades de contratación: permanente parcial, eventual y subcontratos
- Inestabilidad
- Salarios desregulados
- Jornada desregulada
- Inseguridad industrial
- Anulación del conflicto obrero patronal
- Negación del arbitraje
- Sindicatos de empresas

Fuente: Google

Introducción

"Poco a poco la "estantería" global de los recursos se está agotando"

El rol de los recursos naturales energéticos es estratégico, especialmente en América Latina por su ubicación geográfica, ya que es una región productora de energía por sus reservas de hidrocarburos y gran potencial hidráulico. Estos recursos son llamativos para que grandes empresas y países compitan por obtenerlos para su control y generar beneficios. Es ahí donde se generan situaciones complejas que involucran tanto a políticas del Estado como transnacionales y organismos internacionales, con una gama de instrumentos jurídicos, legales y económicos que mantienen luchas desiguales sometiendo a grandes conflictos a países ricos en naturaleza, pero empobrecidos.

La voracidad energética mundial no para de crecer, haciendo más poderosas a las multinacionales que controlan la energía. Estas a su vez, presentan un modelo de consumo como una realidad idílica, mientras ocultan el enorme impacto ambiental, social, cultural y económico que conlleva su implementación y desarrollo.

El modelo energético es uno de los componentes claves que definen a una sociedad. El sistema de producción, distribución y consumo energético establece aspectos como la estructura y el crecimiento económico, organización social y el grado de conservación y de la biodiversidad.

Según datos de la BP Statistical Review of World Energy 2006 *"En el mundo la demanda de energía del año 2005 al 2006 ha aumentado en un 2.4%, siendo para América Latina y el Caribe el 4.1%".* Este incremento fue causado por el desplazamiento masivo de la población a las ciudades, la creciente industria motorizada y la concentración de capital por la demanda de energía." Para el caso de la región centroamericana su consumo de kilovatios por hora se encuentra entre 1.000- 100.000, muy por debajo que el consumo de Estados Unidos (+1.000.000).(1)

El motor que mueve el crecimiento del sistema de consumo es la electricidad, la cual es necesaria para el desarrollo de actividades básicas como la educación, salud, transporte o el comercio. Su demanda ha sido incrementada considerablemente en las últimas décadas en función de diferentes recursos energéticos como: generación térmica (carbón, petróleo y gas natural) posee casi un 50% de uso para electricidad, hidroeléctrica en 16%, nuclear (16%), desechos orgánicos, biomasa, solar; entre otros aproximadamente en 2%.(2)

Para Centroamérica en el año 2006 (CEPAL), el 49% correspondió a la ge-

7% a la geotérmica, 3% a la cogeneración y un poco menos de 1% a la eólica, para un total de 60%. El resto correspondió a plantas termoeléctricas.

En el estudio de la International Energy Annual (2008) El Salvador genera electricidad en un 36.1% térmica, 36.5% Hidroeléctrica, 25.5% geotérmica, 1.9% biomasa y un total en teravatio/hora de 4.68, es el segundo país en CA que menos genera después de Nicaragua con 2.72 teravatio/hora

El acceso de electricidad en Centroamérica es un reflejo de la desigualdad que se vive. Mientras se fomenta la construcción de grandes centrales de generación eléctrica para alimentar el consumo de la industria y sectores con mayores ingresos, se estima que la mitad de la población no dispone del servicio.

Con la reforma neoliberal-mercantilista, de corto plazo, existe derroche de recursos naturales; que se comporta con los ecosistemas como si esta fuera la última generación que habitara nuestro territorio. Como es el caso de las empresas transnacionales con respecto a la electricidad lo tienen como mercancía, la que se apropian; provocando un conflicto entre la población afectada por la construcción de este tipo de proyectos y las

empresas que quieren tener beneficios del negocio.

La falta de una visión global del sistema eléctrico, ayuda a desconectar entre las consecuencias del consumo energético y los actos de consumidores/as, además que no hay un control social sobre las políticas de la administración y las compañías responsables de gestionar el servicio eléctrico.

Existe una variada gama de alternativas energéticas que pueden ayudar a solucionar las necesidades de energía que tiene la población y que mejore el acceso democrático. Se deberá considerar de forma holística la grave crisis socio ambiental que padece nuestro país, su alta vulnerabilidad y riesgo a desastres, en particular los derivados de la alteración del ciclo hidrológico y los severos impactos del cambio climático, cuya tendencia es de agravarse rápidamente en los años próximos. Al mismo tiempo, la crisis energética nacional no se puede desvincular del precio del petróleo, la crisis mundial financiero y alimentaria; de los conflictos mundiales por el acceso a las reservas de los combustibles fósiles, entre otras.

El ensayo brinda propuestas de medidas de ahorro y eficiencia energética en la administración local, la cual está relacionada con la gestión de edificios, instalaciones e infraestructuras públicas, necesidades de

movilidad personal y las medidas sociales y educativas del personal. Estas últimas inciden en la población. Además, aporta con los principios y lineamientos generales para una Política de uso racional y eficiencia energética local-regional.

En consecuencia, al abordar el tema de energía, se centra en la promoción de la sustentabilidad (es decir, pensando en la perdurabilidad de las bases materiales y naturales de vida que permitan relaciones justas entre las actuales y las futuras generaciones de salvadoreños/as).

La energía constituye un pilar fundamental para el desarrollo de un país. La alimentación, educación, salud, y transporte, elementos básicos para llevar una vida digna en la actualidad, que no son posibles sin un sistema proveedor de energía a la población.

La transición hacia una política sustentable de energía eléctrica, requiere de una estrategia efectiva de ahorro, a través del uso racional y eficiente que posibilite controlar la demanda. Es ahí donde los gobiernos locales tienen una gran responsabilidad, ya que son los que tienen contacto más directo con la población respecto a las problemáticas y necesidades territoriales.

Como bien dicen "desde la casa para arreglar lo de afuera". Este ensayo pretende dar los lineamientos para elaborar un plan de uso racional de la

energía y eficiencia energética a nivel institucional, que permita el diseño y la implementación de una Política en donde la gestión energética sustentable sea un eje estratégico de acción de todas las gerencias y/o áreas que se dividen los gobiernos locales.

Dentro de la Agenda 21, realizada en Río de Janeiro en 1992, hay dos puntos que están directamente vinculados a las bases de acción en políticas y estrategias nacionales, para el cambio de "cultura" de un consumo insostenible a uno sustentable:

"Para lograr los objetivos de calidad ambiental y desarrollo sostenible se requerirá eficiencia en la producción y cambios en las modalidades de consumo para dar prioridad al uso óptimo de los recursos y a la reducción del desperdicio al mínimo. En muchos casos, eso requerirá la reorientación de las modalidades existentes de producción y consumo, que las sociedades industriales han desarrollado y son imitadas en la mayor parte del mundo."(3)

"Es posible lograr progresos mediante el fortalecimiento de las tendencias y orientaciones positivas que están surgiendo, como parte de un proceso cuyo objeto es cambiar en forma significativa las modalidades de consumo de la industria, los gobiernos, las familias y las personas."(4)

Un actor fundamental para realizar un cambio de prácticas es el gobierno en general, tanto sus instancias públicas como los gobiernos locales, que son las que tienen un consumo alto de recursos energéticos en términos de contratación y adjudicación de obras y servicios; además deben de ser un ejemplo para los diversos sectores en la forma como se utiliza y gestionan dichos recursos.

La gestión municipal es la encargada de facilitar y crear vías de concertación entre el sector público y privado, además es el vínculo entre las instituciones estatales y la ciudadanía. De esta manera, la propuesta está centrada en las municipalidades, quienes tienen contacto más directo con la población respecto a las problemáticas y necesidades territoriales, que pueden transformar el entorno económico, social y territorial con el fin de incrementar la calidad de vida de la población.

Por otra parte, al estar de forma mas directa con la ciu-

los cambios de buenas prácticas e instrumentos de políticas públicas locales para una administración y gestión integral.

Las municipalidades tienen doble responsabilidad respecto a la eficiencia energética, la creación de políticas públicas que retomen la protección ambiental y equidad social; y a la vez la implementación de estas políticas a su funcionamiento institucional, tanto del rol del consumidor como del productor (demanda y oferta).

Tener medidas de uso racional de la energía y eficiencia energética en la administración municipal se relaciona con la gestión de edificios, instalaciones e infraestructuras públicas, necesidades de movilidad y las medidas sociales y educativas del personal, que a la vez incorpore el trabajo local a través de la sensibilización a la población.

Es necesario partir de principios para lograr el uso eficiente y racional de la energía, mediante la mejora de las tecnologías de generación, consumo y ahorro de los diversos sectores y niveles (local, municipal y nacional), los cuales a nivel de instituciones públicas deben de ser retomados para su gestión tanto interna como externa.

Principios Soberanía energética:

Sector energético modernizado, robusto y eficiente, que garantiza la producción local y suministre bienes y servicios energéticos a la población salvadoreña con tecnologías limpias, seguras y modernas, lideradas por las comunidades y las cuales contribuyan a la sustentabilidad del país.

Integralidad u holismo:

Se deben buscar nuevos equilibrios espaciales considerando la planificación socio-económica y ecológica, y el uso de los bienes naturales conjuntamente. La energía vista desde un enfoque multidisciplinario, la cual contempla la unión de la posición entre lo global y lo local desde lo normativo, innovador, político, negociador y basado en el aprendizaje social.

Energía como derecho humano fundamental y bien común:

Alcanzar el acceso equitativo, es decir en cantidad y calidad de energía eléctrica suficiente para vivir con dignidad.

"Sistema energético en pequeña escala:

Cambiar la idea de que los proyectos a gran escala son la solución para las necesidades energéticas del país. Se debe promover el autoabastecimiento de energía en el sector residencial, gubernamental e industrial, mediante el aprovechamiento de fuentes sostenibles, con el fin de transformar al sistema energético en uno más eficiente.

Participación democrática en la gestión energética:

Deben de participar todos los sectores e intereses en el desarrollo, implementación e incidencia de políticas e instrumentos públicos a nivel local y nacional.

El objetivo de este Plan de Ahorro y eficiencia energética es introducir el enfoque de uso racional y eficiente de energía en la gestión municipal. Es necesaria la definición de medidas eficaces y adecuadas según las condiciones de la municipalidad y el fortalecimiento del personal, en términos de educación e implementación en las diferentes áreas de trabajo.

El ahorro institucional puede aumentar dependiendo de cómo se aplican los ajustes necesarios.

Las medidas que se explicaran con mayor detalle a continuación, no todas tienen costos económicos y otras que si requieren, pero que se pueden resolver con la

reinversión del ahorro obtenido al aplicar otras medidas.

Para iniciar el **Plan de uso racional de la energía y eficacia energética** se debe tener una metodología de intervención con diferentes fases, para lograr la implementación de dicho plan.

Etapa 1

Objetivo: Contar con un acuerdo en dos partes, primero a nivel de Concejo del Gobierno Local, para así incorporar el compromiso como un eje transversal de trabajo en todas las gerencias de la municipalidad.

Ejemplo: *El Concejo del Gobierno Local y sus Gerencia/áreas a través del personal técnico se comprometen a establecer una política de uso eficiente y ahorro de energía a través de:*

*Identificación y evaluación de los diferentes consumos de energía institucional.

*Introducción de las medidas ahorradoras de energía

*Educación a los técnicos de la municipalidad en buenas prácticas de uso racional de la energía

*Contabilidad y determinación de indicadores adecuados para la gestión de la energía dentro de la institución

*Campañas de sensibilización a la población del municipio en uso y ahorro eficiente de la energía

Etapa 2:

La etapa consta de dos objetivos:

Objetivo 1: Crear una Comisión de Ahorro Energético dentro de los gobiernos locales.

La comisión será formada por un responsable de cada Gerencia, quienes tendrán diferentes funciones:

1. Realizar el diagnóstico,
2. Instruirse más en el tema con ayuda de expertos (universidades, ONG's, Ministerios) y a la vez deberán de concientizar al resto del personal,
3. Coordinación con otras instancias públicas vinculadas al tema,
4. Promover y vigilar la aplicación correcta del plan por gerencia y
5. Seguimiento a la Comisión a través de reuniones de coordinación, reportes sobre los avances, etc.

"Objetivo 2: Conocer el tipo y la cantidad de energía consumida en cada gerencia. Para eso se utilizarán tres instrumentos:

A) Datos de energía eléctrica

Compañía distribuidora
Compañía comercializadora
Consumo de tarifa
Consumo de los últimos tres años (KWh)
Tipo de contrato
Proporciona energía a la red (si/no) ¿Cuánto?

B) Descripción de equipos

Descripción general del equipo o servicio (nombre, antigüedad, condiciones de operación y mantenimiento)
Consumo: Consumo teórico: Ver en la información del equipo cuanta energía/combustión utiliza para su funcionamiento. Consumo real estimado: tipo y cantidad de energía/combustión y tiempo de uso
Consumo de tarifa
Consumo de los últimos tres años (KWh)
Tipo de contrato
Proporciona energía a la red (si/no) ¿Cuánto?

C) Información sobre actitudes y comportamientos del personal.

No es necesario entrevistar a todo el personal, se puede tomar una muestra.

¿Dejas las luces encendidas de una sala cuando la has abandonado y se queda vacía?

¿Sigues los procedimientos con los equipos, máquinas e instalaciones?

¿Mantienes la computadora encendida un periodo de tiempo largo aún cuando no la utilizas?

¿Crees que la temperatura de regulación del aire acondicionado es la correcta?

¿Estarías a favor de utilizar energías renovables para suministrar energía a las instalaciones de la Alcaldía?

¿Piensas que es importante organizar campañas en la Alcaldía para reducir el consumo de energía?

¿Crees que se podría ahorrar energía en la Alcaldía?

Se pueden utilizar fuentes de energía renovables (solar, térmica fotovoltaica, eólica, etc.)En el centro de trabajo?



Etapa 3:

Con la información obtenida se puede elaborar el Plan/Política de acción definiendo que acciones hacer.

Ámbitos de actuación

Instalaciones públicas

Refrigeración

- ⇒ El aire acondicionado necesita aproximadamente 500 W para enfriar la instalación, en cambio el ventilador, que es más eficiente energéticamente necesita entre 20 a 30W.
- ⇒ Se puede tener una ventilación cruzada en los días que aumente más la temperatura, es decir, con la ventilación, en combinar la ventilación natural con el uso de ventiladores.
- ⇒ Desconectar los aparatos de refrigeración cuando no haya ocupación en los espacios.
- ⇒ Revisión periódica y mantenimiento de los sistemas, permite que estos ofrezcan las máximas prestaciones y se reduzca el consumo energético.

Iluminación

- ⇒ Evitar el uso innecesario del alumbrado (iluminación demasiado fuerte).
- ⇒ Utilizar luz natural siempre que sea posible.
- ⇒ Uso de tecnología eficiente de consumo para producir el mismo nivel de iluminación. Pueden sustituirse los tubos fluorescentes tradicionales por otros de alto rendimiento. Sustituir las bombillas incandescentes por lámparas de bajo consumo o Leds, para un mismo nivel de iluminación, ya que ahorran hasta un 80% de energía y duran ocho veces más.

Lámparas en Alumbrado Público (Según SIGET, 2009) 255,098	Consumo	Lámparas incandescentes	Lámparas LED
	KWH	0.18	0.028
	KWH TOTAL	27,463.35	4,422.94
	MWH TOTAL	27.64	4,423
Ahorro Energético 23.22 MWH			

Fuente: Hacia la revolución energética, Flores, José Luis. UNES 2010.

Se debe hacer más eficiente el alumbrado público mediante la sustitución progresiva de lámparas incandescentes por lámparas LED. De acuerdo a la SIGET (5) existen 157,962 lámparas en el alumbrado público nacional cuyo consumo total de MW/h es igual a 27.64. Si al finalizar la vida útil de todas las luminarias incandescentes, se utilizan lámparas LED que consumen 35 watts/h, se tendría que el consumo total se reduciría a 4.42 MW/h. De esta manera la demanda de energía eléctrica disminuirá en 23.22 MW/h en las horas en que estas luminarias funcionan. Este programa podría tener un costo alrededor de \$43,826,557.(6)

- ⇒ Utilizar detectores de presencia o temporizadores en servicios, despachos individuales, almacenes o pasillos, para que las luces se enciendan y apaguen automáticamente.
- ⇒ Una limpieza de lámparas y luminarias programada dos veces al año, implica una reducción del 20% de la energía consumida.
- ⇒ Utilizar fotocélulas o temporizadores en la iluminación exterior.
- ⇒ En espacios grandes conviene sectorizar el alumbrado, de tal forma que sólo se enciendan aquellas luces cercanas al pulsador de la luz.
- ⇒ Instalación eléctrica con bajo costo de mantenimiento.
- ⇒ Iluminación suficiente y uniforme que garantice total libertad a la hora de situar la maquinaria o bancos de trabajo.

Equipos

- ⇒ Apagar la computadora cuando no se trabaje en períodos superiores a una hora, y fotocopiadoras, impresoras y faxes durante la noche y fines de semana
- ⇒ Comprar computadoras, faxes e impresoras cuyos componentes sean reciclables.
- ⇒ Al sustituir una computadora antigua por otra nueva, sería recomendable aprovechar algunas de las piezas del antiguo, como el monitor o el teclado.
- ⇒ Usar cartuchos de tinta recargables y reciclar como residuo peligroso los cartuchos

- de tóner de fotocopiadoras e impresoras.
- ⇒ El papel es el mayor residuo, tanto en volumen como en peso, generado por las oficinas. "Reciclando papel se ahorra energía".

Movilización del personal

- ⇒ Acciones de «Carro compartido» entre trabajadores de la misma institución o cercanas con desplazamientos diarios compatibles, tanto por ruta como por horario.
- ⇒ Implantar un plan de transporte institucional, encaminado a fomentar el transporte colectivo y la mayor ocupación de los vehículos.
- ⇒ Hay que tener en cuenta que el aparcamiento de uso libre dentro de las empresas fomenta el uso del vehículo privado.
- ⇒ Sería bueno estudiar la reutilización de los espacios de estacionamiento para evitar que esto ocurra.

Contratación Pública

La propuesta incluye que las Contrataciones públicas sean sustentables.(7) La compra verde o compra sustentable se puede definir:

"Autoridades públicas compran productos, servicios o tareas con criterios ambientales con la intención de que sus actividades se desarrollen en favor del interés público" (Pneumatic Uninterruptible Machine System-PNUMA-EcoSmes)

Las oficinas municipales requieren de una gran variedad de procesos y operaciones que consumen grandes cantidades de materiales y energía para llevar a cabo las actividades. Se debe tomar en cuenta a la hora de realizar las compras que el producto, dentro de su ciclo de vida (producción, distribución, uso, mantenimiento y vertido o gestión del residuo) genera impactos ambientales. De tal manera, se hace necesaria la introducción de criterios ambientales a la hora de contratar servicios y realizar compras generales para la institución como es el material que utiliza en la oficina, equipamiento, mobiliario, lámparas, productos de limpieza y otros materiales (grifos, sistemas de ahorro de agua, ventanas, etc). Este tipo de contrataciones genera una demanda directa en los productos y servicios; así también, el gobierno-local (municipalidad) es un motor de la economía a pequeña y mediana escala.

Personal

- ⇒ Medidas sociales y educativas
- ⇒ Sensibilizar a la población sobre la importancia de realizar un uso responsable de la energía y popularizar el uso de energías renovables, mediante campañas por los medios de comunicación, publicaciones, ferias, charlas educativas y acuerdos con los centros de educación.
- ⇒ Capacitar al personal de la municipalidad en eficiencia energética
- ⇒ Campañas internas de sensibilización al personal

Notas referencias

- 1/ Wikimedia Commons. 2007
- 2/ Agencia Internacional de la Energía. Paris. 2006
- 3/ Agenda 21, Capitulo 4 "Evolución de las modalidades de consumo", Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y desarrollo. Río de Janeiro, Abril. 1992
- 4/ Idem
- 5/ SIGET 2008 página 121:
- 6/ "El costo unitario de cada luminaria LED para alumbrado público, es alrededor de 277.45 dólares. Sin embargo en algunas empresas, tal es el caso de SEESA, ante un proyecto de esta naturaleza, el costo se reduciría hasta en un 20%, por lo que el costo total sería igual a 35, 061,246 dólares."

7/ "Proceso en el cual las organizaciones públicas realizan sus compras de bienes y/o servicios tomando en cuenta, además de aspectos económicos y monetarios -como precio, calidad, disponibilidad, funcionalidad, etc.- los impactos sobre el medio ambiente que el producto y/o el servicio tiene en todo su ciclo de vida, y los aspectos sociales como efectos sobre la erradicación de la pobreza, equidad, condiciones laborales, derechos humanos." (Garza, M., Rodriguez, R, Moreno, C, Abreu, José Luis. "Estrategias de ahorro de energía en Administraciones Municipales encaminadas a contribuir al Desarrollo Sustentable")

Libros

A, C y MARTINEZ, Citlalin (2009) *Externalidades del sector eléctrico como instrumento de política para contribuir a la transición energética*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO. México

BIOMASS USERS NETWORK-BUNCA (2002). *Guía para desarrolladores de energía eléctrica utilizando recursos renovables en El Salvador*.

Comisión Europea *Juego de herramientas para la formación en Contratación Pública Ecológica- CPE*. (2009) DG Medio Ambiente, B-1049. Bruselas. Bélgica.

Fernández, Concha (2006). *Guía del uso eficiente de energía en los edificios de la administración regional de Navarra*. CRANA-Fundación Centro de Recursos naturales de Navarra. España

Flores, J., Flores, C. y Sermeño, Mauricio. *Hacia la revolución energética en El Salvador: Lineamientos básicos para una política de energía eléctrica sustentable*. Unidad Ecológica Salvadoreña y Ayuda en Acción. El Salvador

García, Jorge. *Green purchases, a sustainable and ecologic practice: A possible implementation in Peru*. (2009) Departamento Académico de Ciencias Administrativas, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Gobierno Municipal de la Alcaldía de Santa Tecla (2006). *Política Ambiental*. Unión Europea. El Salvador.

Gobierno Municipal de la Alcaldía de Santa Tecla (2009). *Plan estratégico Institucional de Santa Tecla*. El Salvador

GRUPO DE ENERGIA DE INGENIERIA SIN FRONTERAS (2006) *Energía, participación y sostenibilidad: Tecnología para el desarrollo humano*. Ingeniería sin fronteras Cataluña. España

FERNÁNDEZ DE PINEDO, Concha (2006) *Guía para el uso eficiente de la energía en los edificios de la Administración Regional Navarra*. España

GALDAMES, Domingo Vicente (2000). *Desarrollo para un marco conceptual para proponer un Sistema de gestión ambiental municipal en la comuna de Milepilla*. Universidad de Santiago de Chile facultad de Ingeniería Departamento de Ingeniería Geográfica. Chile

ICLEI- Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, Oficina en México (2007). *Manual*

Revistas y Periódicos

"Cobros de energía y tasas van juntos, COMURES dice que el pago sigue siendo separado", sección Noticias nacionales. Periódico El Diario de Hoy, Miércoles, 2 de diciembre de 2009.

ZAMORA, MAYRENE. "Cinco alcaldías recuperan \$9.5 millones de impuestos lo atribuyen a ordenanzas transitorias y a la obligatoriedad del pago de los impuestos en el recibo de energía eléctrica". Periódico La Prensa Gráfica, Lunes, 21 diciembre 2009

ENTREVISTAS

Lic. Jorge Olivares. Jefe de la Unidad Ambiental. Alcaldía de Mejicanos. Enero 2010 a la fecha. Fecha de la Entrevista: Viernes 23 de Abril del 2010.

Licda. María Dolores Estrada. Jefa de Protección Civil. Alcaldía de San Francisco Menéndez. 2007 a la fecha. Fecha de Entrevista: 4 de Mayo del 2010.

Lic. Javier García. Cooperante de Progreso-UNES. 2009 a la fecha. Fecha de Entrevista: 6 de Mayo del 2010.

Licda. Letty Méndez. Asesora. Vicepresidencia del gobierno de El Salvador. 2009 a la fecha. Fecha de Entrevista: 7 de mayo del 2010.

Lic. René Ramos Gross. Coordinador de programas de fortalecimiento de Capacidades-ICCO. 2006 a la fecha. Entrevista: 8 de mayo del 2010

Licda. Patricia de Rivas. Asesora de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Asamblea Legislativa de El Salvador. 2009 a la fecha. Fecha de Entrevista: 27 de Agosto del 2010.

Licda. Karla Canjura. Encargada del área de Recursos Naturales de la Gerencia de Gestión de Medio Ambiente de la Municipalidad de Santa Tecla. Enero 2010 a la fecha. Fecha de Entrevista: 10 de Octubre del 2010.

Licda. Karla Canjura. Encargada del área de Recursos Naturales de la Gerencia de Gestión de Medio Ambiente de la Municipalidad de Santa Tecla. Enero 2010 a la fecha. Fecha de Entrevista: 10 de Octubre del 2010.

Lic. Rafael Pinto. Encargado de la Jefatura de Alumbrado Público de la Municipalidad de Santa Tecla. Enero 2010 a la fecha. Fecha de Entrevista: 10 de Octubre del 2010.

INTERNET

Alcaldía Municipal de Santa Tecla <http://www.amst.gob.sv>. Septiembre 2010

Foro Nacional de Unidades Ambientales Municipales <http://www.comures.org.sv/noticias/noti1.html> San Salvador, 4 al 6 de octubre de 2006.

Fuerte incremento de tasas municipales en San Salvador [http://www.elfaro.org.sv/noticias3_20040510.asp\(2\).html](http://www.elfaro.org.sv/noticias3_20040510.asp(2).html). Enero 2010.

Gerencia de Participación Ciudadana de la Municipalidad de Santa Tecla. Informe de rendición de cuentas año 2009. <http://gpsantatecla.com/gerencia/DOC%20VARIOS/rendicion%20de%20cuentas%202010.pdf>. Agosto 2010.

Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) <http://www.isdem.gob.sv>

Iniciativa Social para la Democracia (ISD) <http://www.isd.org.sv/publicaciones/documents/>

Marcolegalparalapresupuestacion-partyfinancienlosmpiosdeElSalvador.pdf (2004)

Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones-SIGET. <http://www.siget.gob.sv/>

Unidad Ambiental de la Municipalidad Santa Rosa de Copán, Honduras <http://santarosacopan.org/index.php?id=19>

Exportaciones

Las exportaciones salvadoreñas aumentan 24%

El Salvador exportó, entre enero y julio de 2011, un total de \$3,245.7 millones, registrando una tasa de crecimiento del 23.7% con relación al mismo período del año anterior.

*productos tradicionales: \$486.7 millones, que significó un incremento del 87.3%, por el aumento en las exportaciones de café y de azúcar. Las exportaciones de café fueron de \$380.0 millones en el período (\$214.5 millones más que el año anterior), gracias a la evolución favorable de los precios en los mercados internacionales, como a los volúmenes exportados (que este año aumentaron en 66.4%). El azúcar, incrementó el valor de sus ventas en 13.2% debido a continuos incrementos observados en sus precios.

*productos no tradicionales: \$2,037.9 millones, incrementando en 17.5% con relación al mismo período del año anterior. Al área centroamericana \$1,078.2 millones, aumentando en 18.6% su valor y 13.1% su volumen. De éstos productos las mayores tasas de crecimiento es de las legumbres y hortalizas; los productos de molinería, almidón y fécula; los hilados de algodón; las plantas, esquejes, flores y follajes; los aceites y grasas lubricantes; y los pañuelos, servilletas, toallas y artículos de papel. Hacia el resto de países, fuera de Centro América, \$959.7 millones, 14.6% más que durante el mismo período del año anterior,

Las exportaciones salvadoreñas de maquila, crecieron en 14.6%, exportando un total de \$721.0 millones entre enero y julio del corriente año, resultado relacionado con el alza de 13.4% anual en la importación de vestuario por parte de los Estados Unidos de América.

Importaciones

Las importaciones fueron de \$5,973.3 millones entre enero y julio de 2011. La mayor parte son fuera del área centroamericana; \$4,311.0 millones durante el período, creciendo 22.0% con relación al mismo período del año 2010. Los productos más crecieron fueron los destinados a la maquila: \$597.2 millones y con un alza en el valor de 38.9% y en el volumen de 61.5%, con relación a enero-julio del año pasado. Las compras salvadoreñas en Centro América ascendieron a \$1,065.1 millones, aumentando en 17.6% con relación al mismo período del año anterior.

De acuerdo a su clasificación, las importaciones de bienes de consumo crecieron 16.5%, los intermedios 25.3% y los de capital 19.7%.

La factura petrolera registró \$1,023.8 millones, reflejando un incremento de 29.7% con relación al acumulado a julio de 2010. El precio promedio del petróleo ha sido de \$106.30 por barril, 41.5% mayor al del mismo período del año anterior.

La balanza comercial muestra un déficit de -\$2.727.6 millones, que representa un incremento de 21.5% anual, con relación a julio de 2010.

Fuente: BCR

Comentarios:

FUNDE presentó en la primera semana del mes de septiembre un análisis de la situación económica del país, durante el primer semestre 2011, concluyendo, de acuerdo al comportamiento de los indicadores, que la economía salvadoreña ha tenido una leve recuperación del crecimiento y que se ha logrado cierta estabilidad macroeconómica (según metas acordadas con el FMI).

Que tal crecimiento se basa en tres componentes: 1) el crecimiento de las exportaciones (26%), 2) el crecimiento de las remesas (4.5%) y 3) el consumo importador. Lo que significa fragilidad e inestabilidad, ya que no se fundamenta en la capacidad interna para dinamizar la economía, como la productividad, el aumento de la producción, el dinamismo del ahorro/inversión. Mas bien se sustenta en factores de alta exposición externa. Cuya vulnerabilidad puede ser afectada por la crisis de los países desarrollados que aún no se logra superar, de la que se prevé una agudización.

Por el otro lado, al referirse a la estabilidad macroeconómica en relación a las metas con el FMI, considera el informe, que en el segundo semestre será difícil lograrlo, ya que los ingresos tributarios disminuyen en este período y que los gastos aumentan, porque se tiene que cubrir pagos como el escalafón de los maestros, presiones sociales por el período pre-electoral, presión por ejecutar la inversión pública y los efectos de la crisis internacional en camino.

Aunado a esto, se encuentra el comportamiento histórico de los gobiernos, en el sentido de tener más gastos que ingresos corrientes, los que

financian con deuda, dando el resultado de mayor déficit comercial, etc.

Concluye que en la medida que se continúe dependiendo del precio de las exportaciones, de remesas y del consumo de importaciones, sin fortalecer la capacidad productiva, la productividad, el ahorro real, las inversiones competitivas, etc. no se puede esperar crecimiento y estabilidad, ni cumplir con los compromisos financieros y con las instancias internacionales, como FMI.

Se debe reaccionar, porque ya es tiempo de que todas las fuerzas vivas del país, aúnen esfuerzos hacia objetivos comunes, marcando un rumbo de largo plazo. Dejar a un lado el estéril debate político de juzgar si cumple o no cumple el gobierno en turno. Exigir y contribuir como ciudadanos en la articulación de esfuerzos para construir esa "hoja de ruta que le proporcione a la economía mayor solidez, sostenibilidad y certidumbre"⁽¹⁾

Referencias:

(1) Rubio-Fabián, Roberto: "Para los no sordos", Opinión, La Prensa Grafica, lunes 5 septiembre 2011.



Fuente: Google

Comentarios:
REMESAS FAMILIARES DE ENERO A AGOSTO 2011

Las remesas familiares que ingresaron al país entre enero y agosto de 2011, han acumulado un monto total de US\$2,422.0 millones, siendo más altas en 4.8% que las registradas durante el mismo período del año anterior,

Solamente en agosto se recibieron US\$307.0 millones al país, superando en US\$20.0 millones al ingreso de remesas durante el mismo mes en 2010. Las remesas recibidas en agosto de este año fueron superiores a las registradas durante igual mes de los últimos tres años, reflejando el crecimiento positivo, aunque modesto, de la economía estadounidense. El promedio mensual de remesas recibido durante los primeros ocho meses de 2011 fue de US\$302.8 millones, cifra superior en US\$13.8 millones al promedio observado durante el mismo período de 2010, que fue de US\$289.0 millones mensuales.

Los bancos comerciales liquidaron el 74.6% de las remesas enviadas, equivalentes a US\$1,806.6 millones. El resto fue liquidado directamente por los agentes, por la Federación de Asociaciones Cooperativas de ahorro y Crédito de El Salvador – FEDECACES DE R. L. y la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores – FEDECREDITO. También se toman en cuenta las remesas de bolsillo que se reciben a través de particulares o encomenderos.

El total de operaciones realizadas a través de los canales formales, hasta el mes de agosto de 2011, contabilizaban 8,473,825, lo que representa el 93.9% del total de remesas enviadas durante el período,

Por otra parte, la tasa de desempleo global registrada en los Estados Unidos durante el mes de agosto fue de 9.1% y la tasa de desempleo hispano fue de 11.3%. Ambas tasas se mantuvieron sin cambio alguno con relación a las registradas en julio pasado, lo que significa que el número de empleados permaneció invariable.

Referencias:
 Banco Central de Reserva: Noticias



El Salvador: Remesas Familiares

Millones de US\$ dólares

